

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA VENECIA S.A.

En Shushufindi, a los veinte y tres días de abril del 2018, a las 18H10, en el local de sus oficinas, se reúnen todos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LA VENECIA S. A., y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, y así mismo por unanimidad deciden tratar como orden del día el siguiente:

- 1) Conocer y solventar sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017;
- 2) Conocer y solucionar sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017
- 3) Destino de las Resultados del ejercicio 2017

Los socios presentes otorgarán los votos que a cada uno corresponde en función de sus participaciones pagadas, por sus propios derechos.

Se da inicio a esta Junta, verificado la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL AÑO 2017.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta, después del análisis respectivo resuelve aprobar el informe presentado por el señor Gerente General sobre su administración durante el año 2017. Se dispone que copia de este documento se archive en el expediente de la Junta

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

El Gerente General de la compañía pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2017, los socios por unanimidad proceden a aprobar los mismos.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS ACUMUALDOS DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017

Revisado y aprobado el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2017, la Junta General de Socios resuelve lo siguiente:

1. Los Resultados acumulados de años anteriores, los socios por unanimidad resuelven que el saldo se mantenga en la misma cuenta, por lo tanto no se realiza repartición de dividendos.

Se deja expresa constancia que los administradores de la compañía no votaron en la aprobación de los informes, balances y estados de pérdidas y ganancias

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración del Acta; vencido el tiempo concedido, reinstala la sesión, dispone que se lea y la somete a aprobación de la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad; firmando para constancia todos los asistentes

Siendo las 20H15 el Presidente levanta la sesión.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, y el Secretario que certifica.

Villagómez Iván
Presidente

Guerra Álvarez Pedro
Gerente